

M&Q CORP S.A.

Guayaquil, 13 de Junio del 2011.

Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas
M&Q CORP S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley General de Compañías, así como lo establecido en los estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al año 2010.

1-) La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencias notables en la actividad administrativas de este ejercicio económico.

2-) En lo Administrativo la compañía no ha tenido aspectos de carácter extraordinario que necesiten ser tomados en cuenta.

3-) Durante el año 2010 la compañía reporto buenos niveles de ventas, permitiendo tener solvencia y capital para cubrir los gastos y mejoras que se implementaron en las instalaciones.

4-) Se realizaron los pagos de Utilidades para los empleados, Impuesto a la renta y al final nos dejo un saldo positivo, el cual en la junta se resolvió no repartirlo y dejarlo como fondos emergentes para la actividad del 2011.

Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento al personal que ha colaborado eficientemente para que la compañía siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Atentamente,

M&Q CORP S.A.


Felix Man Ging Quintero
Gerente General

22 JUN 2011